

INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

**FONDO PARA LA
CONSOLIDACIÓN DEL
PATRIMONIO AUTONOMO
PENSIONAL DE CARTAGO-
FCPAPC**



MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI



Enero de 2020

CONTENIDO

1. MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 Componente del Talento Humano

1.2 Componente de Direccionamiento Estratégico

1.3 Componente Administración del Riesgo

2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

2.1 Componente de Auto Evaluación Institucional

2.2 Componente de Auditoría Interna

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances y Dificultades

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

Se cuenta con actividades de mejoramiento del clima organizacional en el marco de las acciones establecidas por el FCPAPC, se han realizado actividades de integración como cumpleaños de los funcionarios y colaboradores, se realizaron intervenciones enfocadas en mejorar condiciones de vida de los jubilados y pensionados, estudio de variables críticas para identificar necesidades en nuestra población, celebración der navidad y fin de año para jubilados y pensionados, adquisición de kits de material didáctico referente al “mantenimiento físico para adultos mayores, actividades de capacitación enfocadas en la prevención de enfermedades mentales, a través de la capacitación, promoción de actividades físicas, deportivas, recreativas y autocuidados para los adultos mayores y actividades de actualización y estudio del manual de funciones.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Acuerdos, compromisos y protocolos éticos. Se encuentra documentado un Código de Integridad mediante resolución No. 104 de 19 de Octubre de 2018 donde se determina unos valores éticos institucionales, logrando avance en esta actividad.

Se realiza promoción de los valores Institucionales, por medio de actividades lúdicas.

Estilo de Dirección. Se evidencia actualización del direccionamiento estratégico de la entidad y Mapa de Procesos.

Planes y programas. Se realiza seguimiento al plan de acción para la vigencia 2019, en el cual se plantean las acciones priorizadas de las cuales ya se han dado cumplimiento en un numero considerado.

Modelo de operación por procesos. Se cuenta con un mapa de procesos actualizado, Se cuenta con caracterizaciones de proceso documentadas a conformidad.

Se realiza actualización del software, según actualización del Mapa de Procesos.

Se realiza continuo seguimiento al cumplimiento del plan de acción 2019

Se realiza seguimiento a las actividades asociadas en el comité de gestión y desempeño.

Estructura Organizacional. Se Cuenta con una estructura organizacional actualizada y manuales de funciones por competencias, definidos y actualizados

1.3 COMPONENTE ADMNISTRACIÓN DEL RIESGO

Se cuenta con los siguientes mapas de riesgo:

- Anticorrupción
- Talento Humano
- Financiero
- Gestión del Pasivo Pensional y Patrimonio Autónomo

Los cuales se les realizan el respectivo seguimiento

Se realizan actividades de celebración de cumpleaños meses de noviembre y diciembre

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances y Dificultades

AUTOEVALUACIÓN

Autoevaluación del control. Se cuenta con actividades lúdicas y mecanismos para hacer más participes a todos los funcionarios de la Entidad, sin embargo la dirección realiza seguimiento a actividades de autocontrol a través de las acciones diarias realizadas por el personal.

Se realiza aplicación de las acciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Autoevaluación a la gestión. Se tienen documentados y definidos indicadores, los cuales son medidos según las frecuencias establecidas, en el software ServiSIGC

AUTOEVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Se continúa con la ejecución del procedimiento de auditoria interna y registros asociados, se han desarrollado auditorías internas como de la Tecnologías de la Información (Pagina WEB) y el ITA.

Se inicia la actualización de los autodiagnósticos del MIPG2.

PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se ha diseñado planes de mejoramiento a los procesos producto de auditorías internas y planes asociados a los componentes del MIPG2, los cuales se encuentran incluidos en Servisig y se les realiza seguimiento.

En comité de gestión y desempeño, se ha realizado seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento.

Hasta la fecha se han realizado las siguientes reuniones de comité de gestión y desempeño en la vigencia 2019:

Comité de Gestión y Desempeño 23/01/2019

Comité de Gestión y Desempeño 09/04/2019

Comité de Gestión y Desempeño 06/06/2019

Comité de Gestión y Desempeño 09/09/2019

Comité de Gestión y Desempeño 14/11/2019

EJE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

Información Primaria. Se da cumplimiento a lo normado en el recibo y respuesta a las diferentes comunicaciones, se evidencian mecanismos para tramitar y dar respuesta a las quejas y reclamos de los grupos de interés, se cuenta con software de solicitudes el cual realiza la trazabilidad en la respuesta de requerimientos

Se actualiza la página web institucional con el fin de dar cumplimiento a lo definido en el ITA.

Información Secundaria. Se cuenta con criterios documentados e implementados

Sistemas de Información. Se tienen sistemas de información definidos para canalizar los datos, dichos mecanismos son formales y cuentan con software

Comunicación Interna

Actualmente se cuenta con Tablas de retención documental para la gestión de la documentación y con ello garantizar su custodia, conservación, manejo y fácil acceso a la misma.

COMUNICACIÓN PÚBLICA.

Comunicación Organizacional. Se evidencia el interés de los funcionarios por conocer direccionamiento y realizar la comunicación asertiva, trabajo en equipo y la aplicación de los conceptos y herramientas del MIPG.

Comunicación Informativa. La información para los públicos externos, cuenta con un documento que establece los procesos y procedimientos a determinar como patrón único de trabajo, se cuenta con software para el manejo de solicitudes de usuarios

Medios de Comunicación. Se cuenta con página web institucional en continua actualización y mejora para el cumplimiento de los requerimientos de Ley.

ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO

(Avances en el proceso de ajuste)

De acuerdo al análisis realizado por la EL FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE CARTAGO en cuanto al sistema de control interno, se puede evidenciar, de manera general, que el estado del Sistema de Control Interno se encuentra en un nivel medio, se evidencia compromiso en continuar la implementación, para ello se plantea la necesidad de continuar con el proyecto de mejoramiento del Sistema de control interno de la entidad de la mano con el MIPGII

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dimensión Aspectos responsables Asignados	Dimensión Talento Humano	Dimensión Dirección Estratégica y Planeación	Dimensión Gestión con Valores para el resultado	Dimensión Evaluación de Resultados	Dimensión Información y Comunicación	Dimensión Gestión del Conocimiento	Dimensión Control Interno
Autodiagnóstico	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cronograma para la implementación o proceso de transición	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Planes de mejora para la implementación o proceso de transición	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Avances acorde al cronograma y planes de mejora	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Entre otros aspectos.....							

Estado general del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

FORTALEZAS:

- Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de los autodiagnósticos del MIPG
 - Se cuenta con comité de gestión y desempeño operativizado
 - Se reactivaron los lineamientos del SGSST, se ha realizado el COPASST
 - Se está realizando revisión de documentos y formatos del SGC acorde a las TRD
 - Se cuenta con software de reconocimiento dactilar para evidenciar la supervivencia de jubilados y pensionados
 - Se cuenta con evidencias de actividades de bienestar para los jubilados y pensionados asociadas a la celebración de cumpleaños y actividades lúdicas
 - Se evidencia la medición eficaz de indicadores asociados a la gestión de la entidad
 - Se cuenta con plan estratégico PETI actualizado y socializado
 - Se actualizó el manual de contratación
 - Se realiza seguimiento a planes de Mejoramiento derivados de los autodiagnóstico del MIPG
 - Se evidencia el trabajo en equipo y el logro de responsabilidades colectivas e individuales.

Recomendaciones
- Aprobar de manera formal el plan de acción 2020 y articularlo con el plan de desarrollo municipal - Evidenciar un seguimiento permanente al cumplimiento de lineamientos asociados a la gestión del talento humano - Revisar la documentación que soporta el sistema integrado de gestión - Preparar de manera eficaz las actividades asociadas a la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019. - Continuar Realizando actividades en busca de crear un sentido de pertenencia y compromiso con la institución, a través de espacios lúdicos. - Continuar con seguimientos realizados a través del Comité de Gestión y Desempeño al compromiso y cumplimiento de todo el sistema del MIPG por parte de los colaboradores de la institución. - Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud en el trabajo.